



Ciudad de México, 24 de mayo de 2022
Oficio No. 100.-152

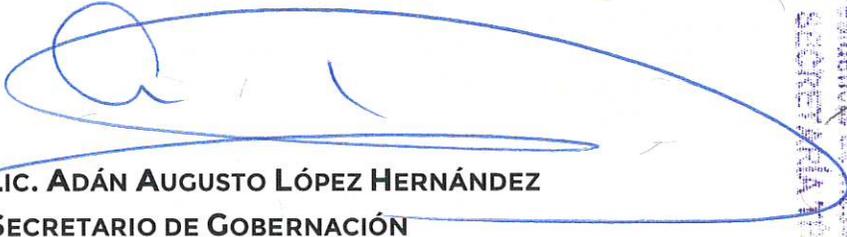
SEN. OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Distinguida Senadora:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y en cumplimiento a lo establecido en el artículo Segundo del *Decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida fuera de los límites del país a 18 elementos del Heroico Colegio Militar, a fin de que participen en la parada militar con motivo de la celebración del "Aniversario de la Batalla de Camarón" el 30 de abril de 2022, en Aubagne, Francia.*

Sobre el particular, me permito remitir copia del oficio número 46724 signado por el General Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional, así como el anexo mediante el cual remite el informe sobre los resultados relativos a la participación de los elementos del Heroico Colegio Militar en el evento de referencia; lo anterior, para que por su amable conducto se haga llegar al Senado de la República.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.


LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

C.c.p. General Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional.
Lic. José Antonio Pablo De La Vega Asmitia, Jefe de la Oficina del Secretario de Gobernación.
Mtra. Concepción María del Rocío Balderas Fernández, Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación.
Dr. Valentín Martínez Garza, Encargado del Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.

ANEXO

RECIBIDO
2022 MAY 24 PM 6:16
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

003739

RECIBIDO
2022 MAY 24 PM 3:51
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE ENLACE
COMITÉ DE SENADORES
004632




SEDENA
SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL

Estado Mayor
No. Educ.-S/920

40724

Lomas de Sotelo, Cd. Méx., a 20 de mayo de 2022.

C. Maestro,
Adán Augusto López Hernández.
Secretario de Gobernación.
Abraham González No. 48, Colonia Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Distinguido Maestro:

Me es grato saludarlo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que en relación con el requerimiento de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para que esta Dependencia presente un informe sobre la participación de una delegación integrada por 1 jefe, 2 oficiales y 15 cadetes del Heroico Colegio Militar, en la parada militar con motivo de la celebración del "Aniversario de la Batalla de Camarón", que se realizó el 30 Abr. 2022, en Aubagne, Francia, adjunto se remite a usted, el referido informe; solicitándole que por su amable conducto sea presentado ante el citado Órgano Legislativo.

Para efectos de coordinación queda a su disposición el número telefónico 55 5387 5150 y correo electrónico institucional s6edmem@sedena.gob.mx de la Sección Sexta del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar las seguridades de mis atentas y distinguidas consideraciones.

Sufragio efectivo. No reelección.
General Secretario de la Defensa Nacional.

Luis Crescencio Sandoval González.





Informe sobre la parada militar con motivo de la celebración del “Aniversario de la Batalla de Camarón”.

Esa Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, concedió autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida del país de una delegación integrada por 1 jefe, 2 oficiales y 15 cadetes del Heroico Colegio Militar, para participar en la parada militar con motivo de la celebración del “Aniversario de la Batalla de Camarón”, el 30 Abr. 2022, en Aubagne, Francia.

La Batalla de Camarón se desarrolló en Camarón de Tejeda, Ver., el 30 de abril de 1863, en donde tropas mexicanas combatieron contra integrantes de la Legión Extranjera de Francia, en el marco de la intervención francesa. El triunfo fue obtenido por los militares mexicanos; sin embargo, debido al buen trato que se dio a las tropas que se rindieron, esta batalla fue tomada como un ícono para reconocer y recordar a los legionarios caídos en combate y fallecidos en otras misiones en el extranjero.

La delegación mexicana formó parte del dispositivo de la ceremonia organizada en la explanada de la Legión Extranjera, realizando previamente en forma solemne los honores para desenfundar nuestra Bandera Nacional.

La ceremonia se desarrolló bajo el siguiente programa:

- A. Honores a la Bandera de la República Francesa.
- B. Pase de revista por parte del Comandante de la Legión Extranjera y del Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Francia.
- C. Recepción del Presidente de la República Francesa.
- D. Reseña histórica de la Batalla de Camarón.

Los cadetes del Heroico Colegio Militar convivieron con cadetes de las academias militares de Bélgica, Rusia, Estados Unidos de América y Alemania, habiéndose percibido buena aceptación y empatía entre estudiantes militares.

Es la primera ocasión que integrantes del Sistema Educativo Militar, participan en esta ceremonia conmemorativa en Aubagne, Francia, habiéndose percibido entre las delegaciones extranjeras invitadas, militares franceses y público en general, admiración por la marcialidad y gallardía que proyectan los cadetes del Hco. Col. Mil.

La participación de integrantes del Sistema Educativo Militar en este tipo de eventos internacionales, fortalece los lazos de cooperación y amistad entre las Fuerzas Armadas de naciones amigas, además proyecta la imagen, prestigio y buen nombre de las instituciones educativas militares en nuestro país.

Sufragio efectivo. No reelección.
General Secretario de la Defensa Nacional.

Luis Crescencio Sandoval González.

